



123752

123752

PATENTE

DE

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de Don Antonio MUÑOZ CANO

de nacionalidad española

residente en VILADECANS (Barcelona), Avda. Generalísimo, 95

por:

"BALAUSTRE".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad se refiere a un nuevo tipo de balaústre, destinado a servir de elemento fundamental en la construcción de balcones, barandillas, decoración y aplicaciones similares. El nuevo balaústre resulta de fácil aplicación, por comportar unas características funcionales muy adecuadas, de manera que permite reducir a un mínimo el trabajo y el tiempo necesarios para su montaje, con lo que se tienen el balcón o la barandilla de que se trate construídos con gran facilidad.

5. Por otra parte, puede comunicarse al balaústre que se describe una estructura formal, a efectos estéticos, que imite

10.



una escultura de cualquier tipo, lográndose con su empleo unas realizaciones constructivas sumamente interesantes.

Para facilitar la explicación, se acompañan a la presente memoria unas hojas de dibujos, en los que se ha representado,

5. a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un balaústre funcional y decorativo del tipo que se describe.

En los dibujos:

10. La Fig. 1 representa una vista en alzado semiseccionado de un balaústre de las características que se describen.

La Fig. 2 constituye una sección transversal del balaústre, según un plano A-A indicado en la Fig. 1.

15. La Fig. 3 muestra otro balaústre, de estructura formal diferente al de la Fig. 1, visto asimismo en alzado y con su mitad izquierda en sección.

La Fig. 4 representa en detalle ampliado y en sección, la parte superior del balaústre, en su aplicación al cuerpo superior de la barandilla o balcón.

20. La Fig. 5 representa una barandilla de escalera, construida a base de balaústres del tipo que se describe en méritos del presente modelo.

La Fig. 6 muestra balaústres del aludido tipo utilizados en la formación de vallas.

25. El nuevo baláústre consta de un cuerpo (1), de estructura corpórea en forma de figura humana, de animal o vegetal o de cualquier otra forma decorativa, con su constitución hueca, estando formado por una pared relativamente delgada (2), hecha de material moldeable. El moldeo mediante máquinas apropiadas permitirá la construcción de tales elementos a precios reducidos.

30. La parte superior del cuerpo (1) es aplanada y comporta



como se ve en detalle en la Fig. 4, un orificio central 4. Para realizar la construcción de la estructura con los balaústres y sujetar éstos firmemente, se dispone una capa (5) de cemento fluido en la parte superior del cuerpo (1), de manera que una pequeña cantidad del material se introduzca por el orificio (4) y forme un mazacote (6) o tetón entrante de retención, que una vez, fraguado y endurecido servirá de eficaz elemento de fijación del balaústre, en su zona superior, junto con la parte (5).

El cuerpo superior (7) del balcón o barandilla se monta a continuación, una vez dispuesto en sus lugares correspondientes, y a las debidas distancias, los balaústres en la modalidad indicada.

La parte inferior de la estructura se constituye de manera semejante. El balaústre termina en una zona plana, perpendicular a su eje teórico, y entre ella y el cuerpo inferior (8) del balcón o barandilla se dispone una capa de cemento (9). Un orificio (10) central de la zona plana permite la introducción en la misma de una pequeña cantidad (11) de material, para formar un muñón fluido semejante al (6), que contribuirá a la sujeción del balaústre.

Cuando los balaústres sean de constitución muy delgada, a fin de dotarles de unas bases amplias para permitir su perfecta sujeción con las barandillas correspondientes, se prolonga el propio material realizando la forma de un tronco de cono, tal como se aprecia en las figuras 3 y 5 de la hoja de dibujos.

Los citados balaústres pueden utilizarse también en vallas y análogos (Fig. 6), efectuándose el montaje en la forma explicada. Las piezas huecas (1) se sitúan igualmente entre la barandilla (7) y el muro (12), que puede quedar limitado por las pilastras (13) de una puerta o similar.



Como se ha indicado, la construcción en serie de los balaústres del tipo descrito mediante máquinas de moldear, permitirá la fabricación de los mismos a un precio reducido, así como con una gran uniformidad de características. La figura representada por el balaústre podrá adoptar cualquier disposición formal que sea compatible con la función sustentadora del elemento, lo que exige la existencia de un eje vertical de simetría o estructura correspondiente.

- 5.
10. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de un balaústre de las características expuestas, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

N O T A

R E I V I N D I C A C I O N E S

15. Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

20. 1ª.-Balaústre, caracterizado por constar esencialmente de una estructura hueca de configuración corpórea, que adopta una forma decorativa y de función estética cualquiera, en disposición esencialmente vertical y con un eje ideal en la dirección de su función sustentadora, terminado en sus dos extremos por sendas zonas planas y perpendiculares al eje, con respectivos orificios centrales, realizándose el acoplamiento del balaústre a la estructura del balcón o barandilla o análogo por apoyo de la zona inferior sobre la base de la estructura e interposición de una capa de un material pastoso y fraguable, una parte del cual se introduce en el orificio central de la base para formar en él, tras el fraguado y consiguiente endurecimiento del material pastoso, un tetón axial de sujeción del cuerpo del balaústre, realizándose de manera semejante el acoplamiento de
- 25.
- 30.



éste a la zona superior de la estructura o pasamano con la interposición de una capa del mismo material pastoso y fraguable, que determina otro tetón axial de sujeción superior del cuerpo.

2ª.-BALAUSTRE.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cinco páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de ~~dos~~ hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 6 Agosto de 1966

P. A.

R. VOUART F. C. S.

E. F.

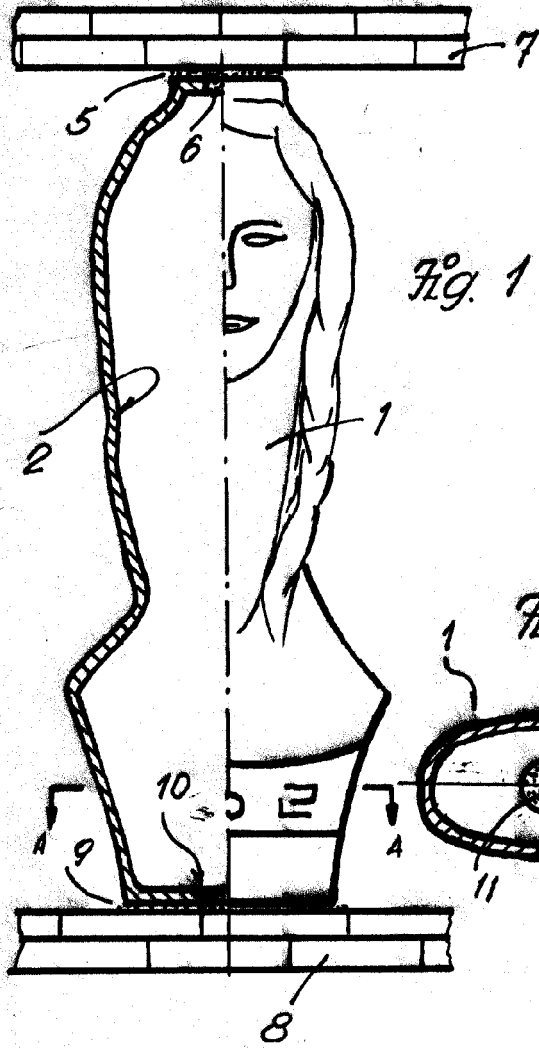


Fig. 1

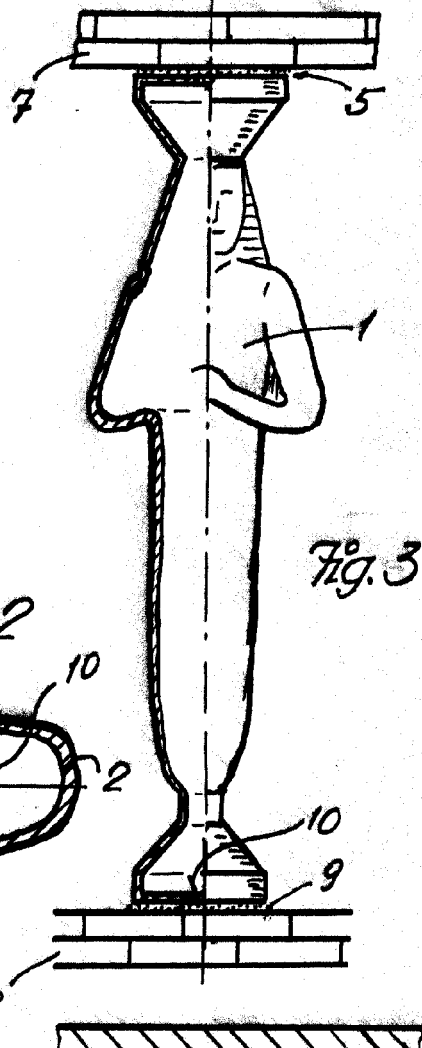


Fig. 3

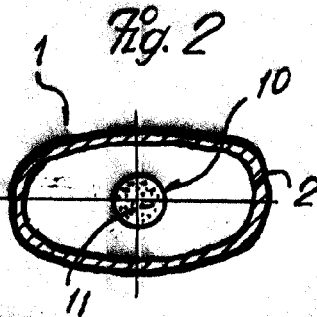


Fig. 2

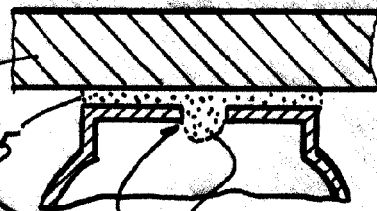


Fig. 4

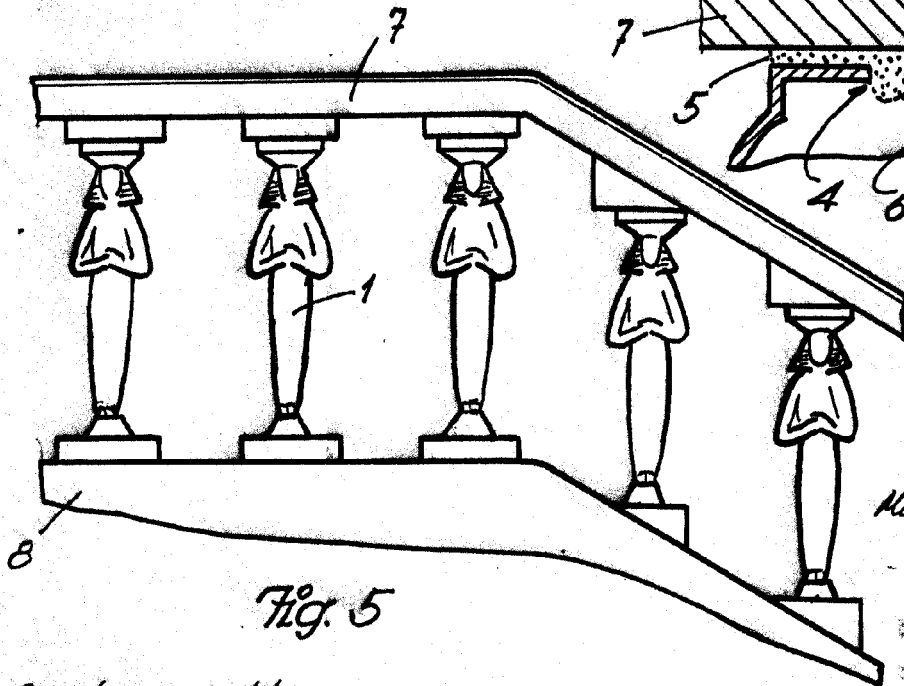


Fig. 5

Escala variable

Madrid, 6  
Agosto 1966  
P.A.

R VOLAR, PONS  
D.P.

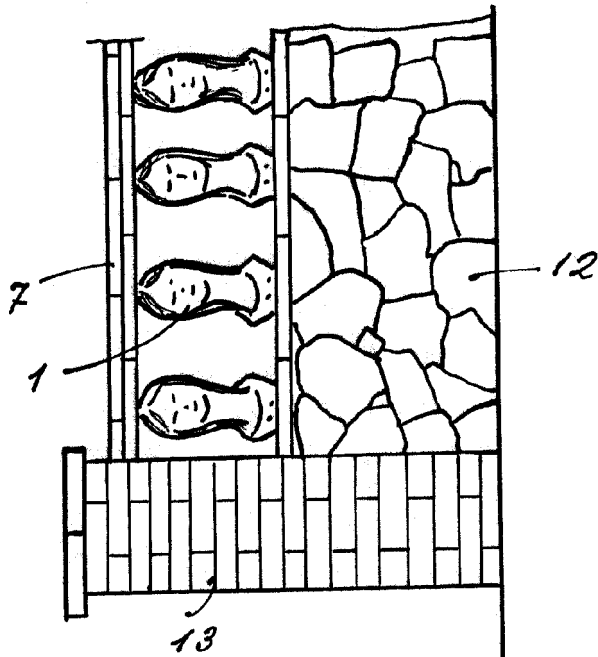
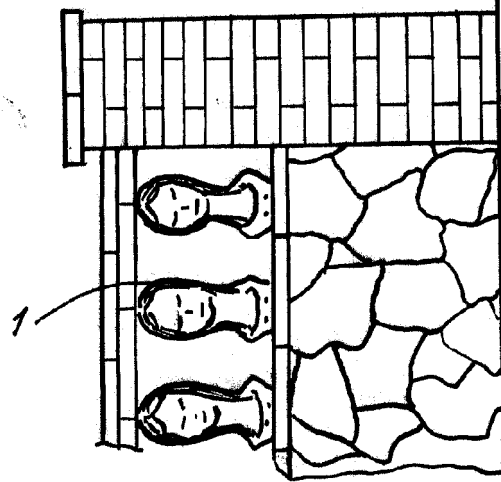


Fig. 6



Madrid, 8 Agosto 1966

P.A.

D. D.

Escala variable